

# INSCRIPCIÓN CAMPUS ARTÍSTICO VERANO CON ARTE



## 1. Datos Solicitante. Nombre del menor que solicita la inscripción

NIF /NIE/CIF:	<input type="text"/>	Apellido 1:	<input type="text"/>	Apellido 2:	<input type="text"/>
Nombre:	<input type="text"/>	Fecha de Nacimiento:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

## 2. Representante legal. Nombre del padre/madre/tutor legal

NIF /NIE/CIF:	<input type="text"/>	Nombre y Apellidos:	<input type="text"/>
---------------	----------------------	---------------------	----------------------

## 3. b. Domicilio a efectos de notificación (Sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica).

Tipo Vía:	<input type="text"/>	Denominación:	<input type="text"/>	Bloque:	<input type="text"/>	Num:	<input type="text"/>	Esc:	<input type="text"/>	Piso:	<input type="text"/>	Pta:	<input type="text"/>
Población:	<input type="text"/>	Provincia:	<input type="text"/>	C.P.:	<input type="text"/>								
Teléfono:	<input type="text"/>	Móvil:	<input type="text"/>	Correo electrónico:	<input type="text"/>								
Notificar por :	Correo Postal <input type="checkbox"/>	Medios Electrónicos <input type="checkbox"/>	Correo electrónico para avisos:	<input type="text"/>									

Podrá acceder al contenido de las notificaciones electrónicas en el enlace (<https://sedeelectronica.aviles.es/Buzon>). El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de las mismas.

## 4. Datos inscripción

**SOLICITO:** Se inscriba al menor indicado, en el Campus Artístico Verano con Arte

<b>Quincena:</b>	<input type="checkbox"/> Del 04 de julio al 15 de julio de 2022. <input type="checkbox"/> Del 18 de julio al 29 de julio de 2022 .
<b>Actividad:</b>	<input type="checkbox"/> <b>Modalidad A. Artes plásticas y gráficas.</b> Niños (de 05 a 07 años). Cerámica, pintura y grabado. <input type="checkbox"/> <b>Modalidad B. Artes plásticas y gráficas.</b> Niños (de 07 a 09 años). Cerámica, stop - motion y grabado. <input type="checkbox"/> <b>Artes escénicas.</b> Niños y jóvenes (de 05 a 16 años). Baile, canto y técnicas circenses. <input type="checkbox"/> <b>Modalidad C. Artes plásticas y gráficas.</b> Preadolescentes y jóvenes (de 10 a 16 años). Cerámica, pintura y stop - motion. <input type="checkbox"/> <b>Modalidad D. Artes plásticas y gráficas.</b> Preadolescentes y jóvenes (de 10 a 16 años). Pintura, stop - motion y grabado.

## AUTORIZACIONES para las actividades

<input type="checkbox"/> Realizar salidas fuera del recinto escolar según la programación	<input type="checkbox"/> El uso de imágenes en las que pueda salir el niño/a, únicamente con destino a los medios de comunicación, en relación a las actividades específicas de este programa municipal.
---	--

## 5. Observaciones: (indicación de prescripciones facultativas, cuidados especiales, ...)

--------------

## 6. Bonificaciones

Artículo 5.7 de la Ordenanza nº 107 reguladora del precio público por la prestación de servicios en la Fundación Municipal de Cultura.

- Familia numerosa de categoría especial.
- Familia numerosa de categoría general.

Documentación que aporta:

- Copia Certificado o título actualizado de familia numerosa.
- Copia declaración IRPF 2020
- Ficha designación bancaria Fundación Municipal de Cultura.

Artículo 5.8 de la Ordenanza nº 107 reguladora del precio público por la prestación de servicios en la Fundación Municipal de Cultura.

- Umbrales de renta per cápita de la unidad familiar.

Documentación que aporta:

- Copia declaración IRPF 2020
- Ficha designación bancaria Fundación Municipal de Cultura.

1. El/la representante legal del solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.
2. La respuesta a los datos solicitados es de carácter obligatorio y la negativa a suministrarlos así como la solicitud manipulada o no conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria supondrá la desestimación de la misma.
3. El/la solicitante manifiesta que dispone de la guarda y custodia del menor que matricula o en su caso autorización de las personas que tienen dicha guarda y custodia

Avilés, a de de 2022

DECLARANTE

(firma solicitante o representante)

## A LA PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILÉS

Plaza de España 1. C.P.:33402 Avilés-Asturias-España ☎ 985 122 100 – Fax 985 541 538. [www.aviles.es](http://www.aviles.es).

Información sobre protección de datos personales en el dorso del documento

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Avilés
<b>FINALIDAD</b>	Gestionar y dar respuesta a la presente solicitud
<b>LEGITIMACIÓN</b>	Cumplimiento de una misión realizada en interés público u obligación legal
<b>DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS</b>	Se cederán sus datos personales solamente en cumplimiento de una obligación legal, dichas cesiones se detallan en la información adicional. No se realizarán transferencias internacionales de datos
<b>DERECHOS</b>	Acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación al tratamiento
<b>PROCEDENCIA DE LOS DATOS CUANDO NO PROCEDEN DEL INTERESADO</b>	En su caso, comprobación a través de la información obrante en poder de la Administración Pública (datos de identidad y de empadronamiento)
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	En documentación adjunta

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS</b>	Identidad: Ayuntamiento de Avilés Dirección: Plaza de España nº 1, 33402. Teléfono: 985-122100 <b>Delegado de protección de datos:</b> Correo electrónico: <a href="mailto:dpd@aviles.es">dpd@aviles.es</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES</b>	Tratamos sus datos personales con la única finalidad de poder tramitar su solicitud. Sus datos personales serán conservados durante el tiempo imprescindible para la tramitación y resolución del procedimiento.
<b>LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES</b>	Va a depender del tipo de solicitud que Usted realice y será una de las siguientes bases de legitimación: a) Artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril de 2016, es decir, cuando el tratamiento de sus datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento de Avilés: - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. - Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. - Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno b) Artículo 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril de 2016, es decir, cuando el tratamiento de sus datos sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
<b>DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS</b>	No se cederán ni se transferirán datos personales salvo obligación legal
<b>DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS</b>	Las personas interesadas podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad en relación a sus datos personales a través de la Sede Electrónica: <a href="https://sedeelectronica.aviles.es">https://sedeelectronica.aviles.es</a> . Los usuarios también podrán dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.
<b>PROCEDENCIA DE LOS DATOS CUANDO NO PROCEDEN DEL INTERESADO</b>	Si en su solicitud fuera necesario, comprobación a través de la información obrante en poder de la Administración Pública (datos de identidad y de empadronamiento).